



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Gaceta del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura
Senado de la República
12 de abril de 2018**

COMUNICACIONES DE SENADORES

Una, de la Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo, con la que remite el Informe de su participación en la Conferencia Modelo de las Naciones Unidas en Nueva York para América Latina y el Caribe 2018, que se celebró en la sede permanente de Naciones Unidas, en Nueva York, el 4 de abril de 2018. El informe señala que la invitación hecha a este evento deriva del impulso que el Senado ha dado a dos temas: 1) la presentación de una iniciativa que reforma la Ley General de Educación, la cual tiene como objetivo central incluir el Modelo Educativo de las Naciones Unidas como asignatura y práctica educativa en los planes de enseñanza correspondientes a los niveles básico y medio superior del Sistema Educativo Nacional; y 2) el apoyo a instancias académicas y organizaciones de la sociedad civil para que en el Senado se realice una réplica del modelo de Naciones Unidas para México. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Informe_Sen.Sylvia_Martinez-Actividades_NY.pdf

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que remite la Enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono, aprobada en Kigali, el quince de octubre de dos mil dieciséis. De acuerdo con el oficio, la Enmienda establece el compromiso de reducir la producción, el consumo, así como las importaciones y exportaciones de Hidrofluorocarbonos (HFC) –potentes gases de efecto invernadero- en más de 80% durante los próximos 30 años. Este esquema previsto por la Enmienda evitará la emisión de más de 80,000 millones de toneladas de dióxido de carbono en 2050, lo que contribuirá a impedir el aumento de la temperatura global del planeta hasta en 0.5° C para finales del presente siglo, al tiempo que se continuará protegiendo la capa de ozono. La principal medida de control establecida en la Enmienda está contenida en un calendario de reducción gradual de HFC, el cual contiene un esquema dual, por una parte, se considera a los países en desarrollo o que operan al amparo del artículo 5 del Protocolo de Montreal (los cuales pueden llevar a cabo acciones tempranas y tienen acceso a los recursos del Fondo Multilateral que financia actividades de cooperación técnica) y, por otra, a los países que no se encuentran en condiciones de realizar acciones tempranas. México se encuentra en el grupo de países que pueden efectuar acciones inmediatas, por lo que la aceptación de la Enmienda permitiría tener acceso al Fondo Multilateral. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Protocolo_Montral_Relativo_Capa_Ozon.pdf

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:05 a.m.

RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

Diecinueve oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores.

Del total de oficios recibidos, cuatro emiten respuesta a puntos de acuerdo relacionados con temas de la agenda internacional. Los acuerdos son aquellos por los que: a) se exhorta a las Fiscalías y Procuradurías de Justicia de las entidades federativas, y a la Procuraduría General de la República (PGR), para que en el ámbito de su competencia y conforme a los estándares internacionales existentes en la materia para que por conducto de la Conferencia Nacional de Procuradores, se establezcan e implementen protocolos para los ministerios públicos y policías ministeriales en materia de derechos de personas con discapacidad; b) se exhorta a los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas para que, en el ámbito de su competencia, establezcan e implementen protocolos para los juzgadores en materia de derechos de personas con discapacidad tomando, en su caso como referente, el Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad, implementado por el Poder Judicial de la Federación; c) el Senado de la República expresa su preocupación por la realización de revisiones corporales por parte de elementos de una empresa de seguridad privada a diecisiete adolescentes centroamericanos en la Estación Migratoria de Puebla, al constituir una violación a los derechos de la infancia en contexto de la migración internacional, y exhorta al Instituto Nacional de Migración (INM) a remitir un informe detallado sobre los hechos; y d) se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con las 32 entidades federativas y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezca las acciones de defensa y protección de los derechos de las personas migrantes, especialmente del “Programa Paisano” y otras acciones dirigidas a garantizar la seguridad y protección de las y los connacionales repatriados o que ingresan temporalmente a territorio nacional, a fin de que tengan acceso a los servicios de salud y justicia, conozcan sus derechos y beneficios de los programas sociales existentes de atención a personas migrantes, se prevenga que sean víctimas del delito y se dé seguimiento puntual a las quejas y denuncias presentadas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80104>

INICIATIVAS

Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. La iniciativa busca adecuar el marco jurídico nacional a los estándares internacionales de los que el Estado mexicano es parte, para fortalecer el derecho a la alimentación, la seguridad y la soberanía alimentaria en el país. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Inic_PT_Developmental_Rural.pdf

Del Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-10-1/assets/documentos/Ini_PRI_Marina_Mercante.pdf

Del Sen. Ismael Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley General de Educación, de la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y de la Ley de Desarrollo Social. Inspirada en diversos instrumentos internacionales en la materia, se propone armonizar diferentes normas al interés superior de la niñez. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80054>

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que la Cámara de Senadores concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México, a fin de que participen fuera de los límites del país en los Ejercicios Multinacionales: “TRADEWINDS 2018”, del 5 al 25 de junio de 2018, en las costas de Bahamas; “RIMPAC 2018”, del 25 de junio al 2 de agosto de 2018, en la costa del sur de California, Estados Unidos de América; y “UNITAS ATLÁNTICO 2018”, del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2018, en la costa de Cartagena de Indias, Colombia. El Ejercicio Multinacional “TRADEWINDS 2018”, que se lleva a cabo anualmente y al cual fue invitada a participar la Armada de México por la Oficina de Cooperación y Defensa de Estados Unidos, contempla la participación de unidades de superficie, aéreas y terrestres de las fuerzas armadas participantes, realizándose ejercicios de operaciones anfibas, adiestramiento, interdicción marítima, ayuda humanitaria, respuesta a desastres, y combate a la delincuencia organizada y al terrorismo. El objetivo principal del ejercicio, consiste en contrarrestar las actividades de las organizaciones criminales transnacionales en la región del Caribe y aumentar la cooperación en materia de asistencia humanitaria, fortaleciendo la interoperabilidad entre las unidades de las Armadas participantes mediante la aplicación de procedimientos operativos estandarizados. Por su parte, la Secretaría de Marina fue invitada por la Almirante Nora W. Tyson, Comandante de la Tercera Flota de Estados Unidos, para que la Armada de México participe en el Ejercicio Multinacional “RIMPAC 2018”. El objetivo de este ejercicio consiste en aumentar la interoperabilidad entre las armadas participantes mediante la aplicación de procedimientos operativos estandarizados, incluyendo capacitación y entrenamiento táctico y operacional, y consolidar la capacidad de planeación y conducción de operaciones con fuerzas de tarea multinacionales. Asimismo, el Almirante Ernesto Durán González, Comandante de la Armada Nacional de Colombia, extendió la invitación para que la Armada de México participe en el Ejercicio Multinacional “UNITAS LIX” en su fase “ATLÁNTICO”. Este ejercicio se lleva a cabo anualmente y es organizado por el país anfitrión y conducido por las Fuerzas de Infantería de Marina del Comando Sur (MARFORSOUTH, por sus siglas en inglés), la Marina de Estados Unidos (USN, por sus siglas en inglés) y los Oficiales de Planeamiento Anfibio del Cuerpo de Infantería de la Marina de Estados Unidos (USMC, por sus siglas en inglés), en forma conjunta con fuerzas militares de otros países amigos. El objetivo principal del ejercicio consiste en fortalecer la interoperabilidad, cooperación y confianza entre las naciones participantes mediante la conducción de operaciones de seguridad de teatro y marítimas; operaciones de ayuda humanitaria y de auxilio en desastres que simulan amenazas convencionales y asimétricas, bajo escenarios que permiten el entrenamiento en operaciones de defensa de superficie, aéreas y submarinas, operaciones de búsqueda y rescate; operaciones en contra de la piratería y del crimen organizado transnacional, así como en acciones de manejo de crisis, uso y aplicación de las reglas de enfrentamiento. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Dic_RE_y_Marina_tradewinds_2018.pdf

De las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo tercero al artículo 323 Ter del Código Civil Federal y se reforma la fracción IV del artículo 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Inspirada en diversos instrumentos internacionales en la materia, se propone prohibir explícitamente el castigo corporal y humillante en contra de niñas, niños y adolescentes. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Dic_Der_Ninez_art_323_ter_y_105_LGDNNA.pdf

DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. La iniciativa busca modificar una serie de términos inadecuados y discriminatorios para las personas con discapacidad, los cuales están desactualizados conforme lo establecido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la legislación correspondiente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79938>

De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII del artículo 19 a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. La iniciativa tiene por objeto garantizar mejores condiciones laborales para las personas adultas mayores, que sean decentes y de calidad para este sector de la población. Se destaca la promoción de fuentes de empleo en línea con los estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por medio de estímulos fiscales. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79913>

De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 86 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y los artículos 142 y 153 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se propone incluir la obligación de considerar y cumplir - durante la importación de residuos peligrosos u otros desechos- con los fines, las restricciones y las condiciones previstas en los tratados internacionales en materia de movimientos transfronterizos de los que México es parte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-10-1/assets/documentos/Dict_Med_Amb_86_142_153_Modificado.pdf

De las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto que reformaba la fracción IV del artículo 154 y el artículo 162 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. (Dictamen en sentido negativo). La modificación que se desecha buscaba que los migrantes mexicanos repatriados fueran contemplados expresamente como grupo vulnerable de atención prioritaria y de asistencia social, a través de todas las vertientes del bienestar social previstas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-10-1/assets/documentos/Dic_Des_Rural_arts_164_y_162_LDR_NEGATIVO.pdf

Uno de las Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto que adicionaba dos párrafos al artículo 410-E del Código Civil. (Dictamen en sentido negativo). La iniciativa proponía entregar una segunda posibilidad a aquellos migrantes menores de edad que son huérfanos o no pueden localizar a sus familiares para que puedan volver a formar parte de una familia y con ello, recibir el apoyo y afecto necesario para que puedan desarrollarse plenamente y vivir dignamente. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-10-1/assets/documentos/Dic_Derechos_ninez_art_410_E_Codigo_Civil_NEGATIVO.pdf

Uno, de la Comisión Para la Igualdad de Género, el que contiene punto de acuerdo el que exhorta a los congresos de las entidades federativas a homologar y, en su caso, armonizar la tipificación del delito de feminicidio. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Dict_Igualdad_Armonizacion_feminicidio.pdf

PROPOSICIONES

De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a designar a un funcionario de su dependencia para que sostenga una reunión de trabajo con las comisiones senatoriales que designe la Mesa Directiva de esta institución, para informar con detalle respecto a la información pública que indica “acceso sin precedentes” y la permisibilidad oficial a las cárceles mexicanas para capturar datos biométricos de migrantes arrestados en México y los objetivos de tal práctica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80074>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a impulsar, junto a los países del Grupo Lima, una estrategia que permita flexibilizar los trámites migratorios en los países de América Latina para los ciudadanos venezolanos que no cuentan con el respaldo de su gobierno para emitir un pasaporte vigente por motivos políticos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80059>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a las 32 entidades federativas y congresos locales a armonizar su legislación, conforme a la Convención de Derechos para las Personas con Discapacidad. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/PA_PRI_armonizar_Personas_Discapacidad.pdf

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Parkinson. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80123>

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Parkinson. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80124>

Del Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal, sobre el Día Mundial de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80125>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de la Salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80126>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día de las Américas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80127>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Arte. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=80130>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Arte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Efem_PRI_Dia_mundial_arte.pdf

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial contra la Esclavitud Infantil. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Efem_PAN_Esclavitud_Infantil.pdf

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Parkinson. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Efem_PAN_Parkinson.pdf

De la Sen. Rosa Adriana Díaz Lizama, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día de las Américas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-12-1/assets/documentos/Efem_PAN_Dia_Americas.pdf



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jacaranda Guillén Ayala

Abril de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>